



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE HIDALGO

**INFORME DE EVALUACIÓN
EXTERNA DE PROGRAMAS
EDUCATIVOS 2018**



SISTEMA INSTITUCIONAL
DE EVALUACIÓN

AUTORES:

BEZIES CRUZ PATRICIA
OLVERA LARIOS BRENDA IVONNE
GONZÁLEZ MACÍAS DANIELA
ELIZALDE LORA LETICIA
LÓPEZ CRUZ MARÍA DE LOS ANGELES
ORTIZ RAMÓN JOSEFINA
ÁNGELES GUERRERO AIDE
ALONSO CANO ANAID
GONZALEZ MOCIÑOS NANCY
PÉREZ ENZÁSTIGA JOSÉ ANTONIO
CALLADO PÉREZ JENIFER
ORDAZ MONROY ADRIANA ANABEL
GARCÍA PÉREZ MARLEN
CERÓN HERNÁNDEZ GABRIELA ESTHEFANIA

APOYO SECRETARIAL

AGUILERA COIFFIER MA. DE LA LUZ
HERNÁNDEZ GÓMEZ AYME

Primera edición 2018 ©Universidad Autónoma del Estado
de Hidalgo Abasolo 600, Col. Centro,
Pachuca, Hgo. México. CP 42000

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin el consentimiento
escrito de la UAEH.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca, Hgo. México. CP 42000

Número de Registro Público de Derecho de Autor: 03-2014-062511300000-01

Tabla de contenido

Subprograma Institucional de Aseguramiento de la Calidad de los Programas	
Educativos (SPIACPE)	4
1. Asesoría y capacitación	5
2. Seguimiento de recomendaciones	7
3. Procesos de apelación de dictámenes	8
4. Acciones de Acompañamiento durante el proceso de Evaluación Externa	10
<i>Difusión del proceso y visitas de evaluación.....</i>	<i>10</i>
<i>Organización y participación en las sesiones de apertura y cierre de visitas.....</i>	<i>11</i>
5. Estatus de evaluabilidad de los Programas Educativos	13
6 Resultados del período de referencia	13
7. Programas de buena calidad	16

Subprograma Institucional de Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos (SPIACPE)

La Autónoma del Estado de Hidalgo es una institución preocupada por ofrecer programas educativos de calidad, a partir de que en 2011 logró el 100% de matrícula atendida en estos programas, ha implementado un conjunto de acciones encaminadas a la mejora continua y al reconocimiento de la calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) con Nivel 1 o por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), quienes se encargan de mostrar las fortalezas así como las debilidades del Sistema de Educación Superior a través del desarrollo de criterios para valorar la efectividad. El reto es mantener dicho estatus a nivel nacional e iniciar la visibilidad internacional.

El Subprograma Institucional de Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos (SPIACPE) es la estrategia para mantener a la universidad en tal condición y en el que se procure la mejora continua, cumpliendo con los indicadores establecidos a nivel nacional, constituyendo una base sólida para lograr la acreditación por organismos internacionales y mantener los indicadores nacionales en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC) que la Secretaría de Educación Pública implementara en 2018; esto último conjuntamente con el SPITEL, que se informará en el próximo punto.

Esta estrategia incluye fases como asesoría y preparación de los claustros docentes, elaboración de planes de trabajo para la atención de recomendaciones, atención de visitas y últimamente apelación de resultados.

1. Asesoría y capacitación

En los meses de enero y febrero se realizaron las gestiones necesarias para recopilar la información institucional que se integra como evidencia en los procesos de evaluación externa de nueve programas educativos, que se determinó deben ser evaluados en 2018.

Asimismo, se tuvo participación en las reuniones organizadas por la División de Vinculación e Internacionalización en lo relativo a la evaluación CIFRHS que se realizaría a los programas educativos de Ciencias de la Salud.

Se brindó asesoría *in situ* a los profesores de las Escuelas Superiores de Apan (Ingeniería Económica y Financiera, Ingeniería en Tecnología del Frío) en febrero y Huejutla en abril (Licenciatura en Ciencias Computacionales), sobre el proceso de autoevaluación mediante la metodología 2016 de los CIEES.



Imagen 1. Asesoría *in situ* a profesores de la Escuela Superior de Huejutla 19 y 20 de abril 2018

La DGE inició el proceso de capacitación al personal de los programas educativos en diciembre de 2017 considerando los elementos metodológicos de la evaluación y en mayo de 2018, coordinó la impartición del “Taller para la atención de evaluaciones externas” a través del cual se dieron a conocer los aspectos más

relevantes de los indicadores que clasifican a un programa de buena calidad en nuestro país.

Dicho taller se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Negocios Universidad y fue impartido por consultores externos, contando con la participación de 21 asistentes, principalmente coordinadores y profesores de las licenciaturas que se evaluarán en 2018 y en 2019.



Imagen 2. Taller para la atención de evaluaciones externas

Personal de la DGE asistió por segundo año consecutivo, al Seminario de Calidad en la Educación Superior Abierta y a Distancia organizado por los CIEES y el COPAES cuya sede fue la Universidad Anáhuac de México. Se tuvo la oportunidad de realizar aportaciones de mejora a la metodología para la evaluación de los programas educativos de dicha modalidad.



Imagen 3. Participación de personal de la DGE en el Seminario de Calidad en la Educación Superior Abierta y a Distancia 18 de junio 2018

En julio del año que se informa, los CIEES dieron a conocer su nueva metodología, la cual se aplicará a los programas educativos que recibirán visita de evaluación en 2019. Por lo anterior, el personal de la DGE se dio a la tarea de hacer una revisión y análisis del nuevo instrumento para, posteriormente capacitar a coordinadores y profesores de tiempo completo que formarán parte de los distintos equipos de trabajo. La actividad se realizó en el mes de diciembre en la Sala de Consejo Académico del Centro Cultural la Garza contando con la participación de 20 personas.



Imagen 4. Capacitación Metodología 2018 CIEES

2. Seguimiento de recomendaciones

Una de las acciones de mayor relevancia en el SPIACPE es el seguimiento a la atención de las recomendaciones emitidas por los CIEES, la cual se realiza de manera anual en una revisión conjunta entre el personal de la DGE y coordinadores de los programas educativos, en esta ocasión, se realizaron varias reuniones en el Centro de Negocios Universidad los días 27 y 28 de junio. A fin de organizar dichas reuniones, se clasifica a los PPEE de acuerdo con la temporalidad de emisión de los informes de los Comités. Con base en las condiciones actuales, los 47 programas que tienen recomendaciones por atender se clasificaron como se muestra a continuación.

Estatus de recomendaciones	Número de PPEE
Elaboración de plan de trabajo	17
Atención del 50% de sus recomendaciones	4
Atención del 75% de sus recomendaciones	3
Atención del 100% de sus recomendaciones	10
Avance por correo	13
TOTAL	47

Tabla 1. Clasificación de los PPEE para la verificación de la atención de recomendaciones

De un total de 47 programas, el 36% (17) cuenta con informes recientes, por ello la primera etapa es elaborar el plan de trabajo que consiste en realizar un análisis para identificar las recomendaciones procedentes y las que no lo son. Se consideran improcedentes aquellas que no dependan directamente del PE o se contrapongan con la legislación o dinámica institucional. En el caso de las procedentes, se determinan las acciones a realizar y las fechas tentativas en que éstas se cumplirán. Lo anterior a través de un formato diseñado expreso por la DGE.

Los programas que ya contaban con su plan de trabajo elaborado son en total 17, divididos en tres grupos de acuerdo al porcentaje de avance esperado para esta revisión (50%, 75% o 100%) y que aún tienen tiempo para concluir las actividades programadas.

Para los 13 que se solicitaron por correo, se espera un avance del 100% debido a que sus recomendaciones fueron emitidas hace más de cinco años, o bien su siguiente evaluación externa o acreditación es en 2019.

3. Procesos de apelación de dictámenes

Como parte de la metodología de los CIEES se considera la apelación a un dictamen, recurso que las instituciones solicitan a partir del resultado de un proceso de evaluación con el cual no se esté de acuerdo.

En el periodo a informar, se realizaron las argumentaciones y recopilación de evidencias para interponer tres recursos de inconformidad en programas

educativos que recibieron visita de evaluación en 2017 y cuyo dictamen fue emitido a inicios de 2018.

DES	PE	Motivo de apelación	Resultado
ES Atotonilco	Psicología	Nivel 2 otorgado	Nivel 1 tres años
ICEA	Economía	Vigencia de 3 años	Vigencia de cinco años
ICSA	Enfermería	Vigencia de 3 años	Vigencia de cinco años

Tabla 2. Procesos de apelación a dictámenes de los CIEES y sus resultados en 2018

Se logró la reconsideración de la vigencia otorgada a dos programas educativos pasando de tres a cinco años. Asimismo, un PE de la ES Atotonilco obtuvo nivel 1 por tres años.

Debido a las particularidades de los Comités, en el caso de Enfermería del ICsA, el proceso incluyó una visita del Vocal Ejecutivo del Comité de Ciencias de la Salud, el 20 de junio, a quien personal de la DGE, del ICsA y del Área Académica de Enfermería atendió y presentó las evidencias y argumentación a cada recomendación incluida en el dictamen de evaluación.



Imagen 5. Visita del Vocal Ejecutivo del Comité de Ciencias de la Salud al Área Académica de Enfermería

4. Acciones de Acompañamiento durante el proceso de Evaluación Externa

Integración y seguimiento de la autoevaluación

Además de la capacitación que se brinda a los programas educativos, se da un seguimiento puntual al trabajo de autoevaluación, mediante la revisión periódica del llenado del instrumento proporcionado por el organismos evaluador en este caso los CIEES, se proporcionan evidencias institucionales, y se revisan aquellas que integran los programas educativos a fin de asegurar que se incluyan no sólo las solicitadas en la metodología sino aquellos documentos que abonen al proceso. La última actividad para dar paso a la visita de los evaluadores es el envío de la autoevaluación mediante la plataforma de los Comités, lo cual se realiza de manera conjunta con el personal de los PPEE.

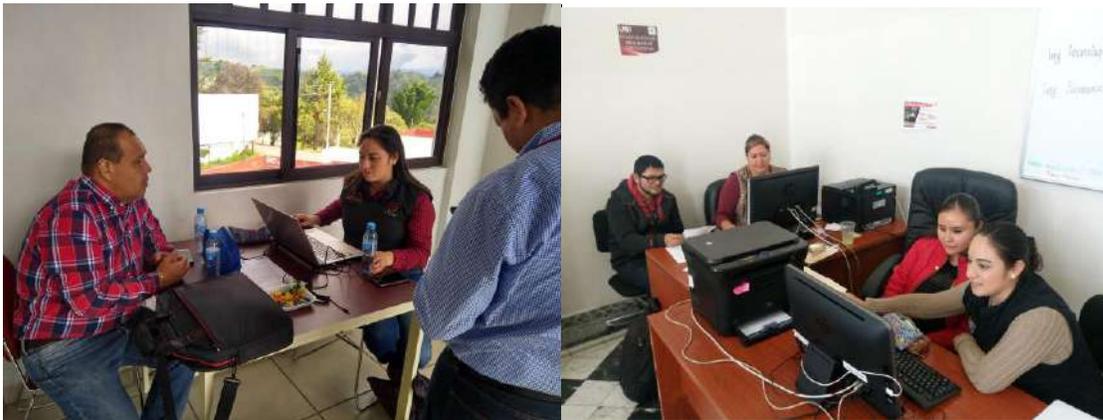


Imagen 6. Asesoría en el proceso de autoevaluación al personal de PPEE

Difusión del proceso y visitas de evaluación

Los procesos de evaluación de programas educativos involucran necesariamente a toda su comunidad, por ello es importante que todos estén informados sobre la importancia, impacto, implicaciones, y la participación que se requiere de ellos. Por lo anterior, el personal de la DGE llevó a cabo las sesiones correspondientes en cada DES. Cabe señalar que se procura incluir a todos los alumnos y profesores de cada PE, lo cual en varias ocasiones requiere de dos o más

reuniones dependiendo del número de alumnos y profesores así como de las sedes disponibles para su realización.



Imagen 7. Difusión de los procesos de evaluación externa en la DES

Organización y participación en las sesiones de apertura y cierre de visitas

La DGE organiza en conjunto con la Rectoría y las DES la logística de las sesiones de cierre y apertura de las visitas de los evaluadores atendiendo a los lineamientos institucionales y dando cumplimiento a las solicitudes de cada organismo.



Imagen 8. Sesiones de apertura y cierre de visitas de evaluadores externos

5. Estatus de evaluabilidad de los Programas Educativos

A diciembre de 2018, la UAEH cuenta con matrícula en 87 programas de licenciatura en modalidad presencial de los cuales 63 son evaluables por contar con egresados (al menos seis meses del primer egreso), 14 no evaluables son de reciente creación y no tienen egresados, así como 10 que están en proceso de liquidación.

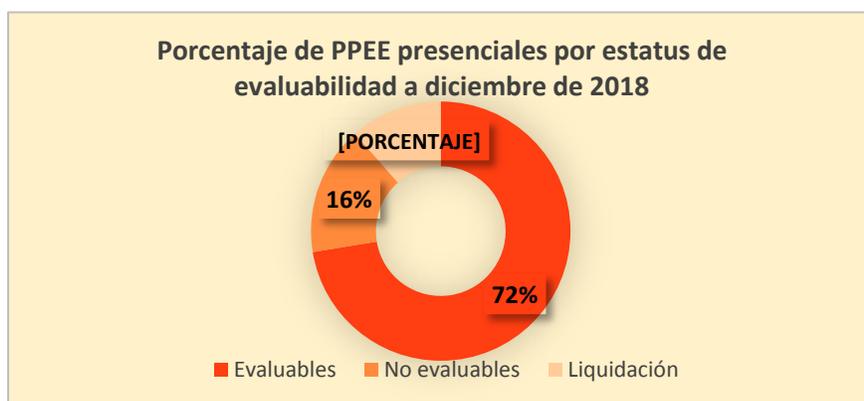


Gráfico 1. Evaluabilidad de los Programas Educativos de Licenciatura

Durante este año se hicieron gestiones para que CIEES otorgue el estatus de evaluabilidad al año de egreso de la primera generación, tal como lo hacen los organismos reconocidos en COPAES, ya que por la duración de los procesos de titulación, inserción en el primer empleo y estudios de egresados y empleadores, es muy complicado para las IES, someterse a evaluación a los seis meses de egreso y obtener resultados adecuados, pero no se ha logrado un impacto positivo.

6 Resultados del período de referencia

En dicho período se evaluaron, acreditaron o apelaron sus resultados 22 programas educativos y hasta el momento se cuenta con los resultados siguientes:

DES	Programa Educativo	Dictamen
ICAP	Ingeniería en Alimentos*	Nivel 1 por 5 años
ICSa	Licenciatura en Enfermería**	Nivel 1 por 5 años
ICSa	Licenciatura en Cirujano Dentista*	Nivel 1 por 5 años
ICSa	Licenciatura en Farmacia*	Acreditado 5 años
ICSa	Licenciatura en Cirujano Dentista	Acreditación en espera
ICEA	Licenciatura en Economía**	Nivel 1 por 5 años
ICEA	Licenciatura en Turismo	Acreditado 5 años
ICEA	Licenciatura en Comercio Exterior*	Acreditado 5 años
ICEA	Licenciatura en Mercadotecnia*	Acreditado 5 años
ICBI	Ingeniería en Electrónica	Nivel 1 por 3 años
ICBI	Ingeniería en Telecomunicaciones	Nivel 1 por 5 años
ICBI	Licenciatura en Cs. Computacionales	Nivel 1 por 3 años
ICBI	Mtría. en Tecnol. de Inform. para Educ.	Nivel en espera
ICSHu	Licenciatura en Sociología*	Nivel 1 por 3 años
ICSHu	Licenciatura en Trabajo Social	Acreditado 5 años
ICSHu	Licenciatura en Cs. de la Educación	Acreditado 5 años
ES Apan	Ingeniería en Tecnología del Frio	Nivel 1 por 3 años
ES Apan	Ingeniería Económica y Financiera	Nivel 1 por 5 años
ES Atotonilco	Licenciatura en Psicología**	Nivel 1 por 3 años
ES Huejutla	Licenciatura en Cs. Computacionales	Nivel 1 por 3 años
ES Sahagún	Ingeniería Mecánica*	Nivel 1 por 3 años
ES Tlahuelilpan	Licenciatura en Enfermería	Nivel 2

*Recibieron visita en 2017 y resultados en 2018

**Realizaron proceso de apelación de resultados de evaluación CIEES en 2018

Tabla 3 . Resultados de evaluaciones y acreditaciones jul 2017-diciembre 2018

En relación a las ocho visitas que los CIEES realizaron en 2018, se cuenta actualmente con los informes de siete programas educativos (tres del ICBI, dos de la ES Apan, uno de la ES Huejutla y uno de la ES Tlahuelilpan), que en conjunto suman 174 recomendaciones. Aún falta la emisión de resultados y el informe correspondiente para un programa de posgrado.



Gráfico 2. Número de recomendaciones de los CIEES en 2018 por categoría

La categoría que reúne mayor número de recomendaciones es resultados de los estudiantes con 23, seguida de modelo educativo y plan de estudios con 18 y personal académico con 17. En estas categorías se valoran aspectos como resultados del examen de egreso, conocimiento y aplicación del modelo educativo, formas de titulación así como la composición y capacitación de la planta docente por mencionar algunos. Los resultados en estas categorías, podrían relacionarse con el hecho de que se trata de evaluaciones diagnósticas realizadas a programas educativos jóvenes que están en proceso de consolidación, los resultados o información de procesos y estadísticos terminales son incipientes pues debido a la temporalidad en que adquieren el estatus de evaluables para los CIEES, (a seis meses del primer ingreso) al momento de la evaluación se cuenta con resultados de una o dos generaciones máximo. Por otra parte, las categorías que presentan menor número son condiciones generales e ingreso al programa educativo, en este último caso, se trata de un proceso institucional que se realiza de manera adecuada en todas la DES, fortaleciendo así los indicadores de dicha categoría.

7. Programas de buena calidad

De los 63 programas evaluables, 62 (98.4%) cuentan con reconocimiento a nivel nacional lo cual representa el 97.8% de matrícula atendida en este tipo de programas. En la siguiente tabla se muestran los PPEE que cuentan con reconocimiento de nivel 1 de los CIEES y/o acreditación con organismos reconocidos por el COPAES.

Núm	DES	Programas educativos
1	IA	Licenciatura en Artes Visuales
2	IA	Licenciatura en Danza
3	IA	Licenciatura en Música
4	IA	Licenciatura en Diseño Gráfico
5	ICAP	Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial
6	ICAP	Licenciatura en Ingeniería en Alimentos
7	ICAP	Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
8	ICAP	Ing. Agronomía para la Producción Sustentable
9	ICBI	Ingeniería Minero Metalúrgica
10	ICBI	Licenciatura en Arquitectura
11	ICBI	Licenciatura en Biología
12	ICBI	Licenciatura en Física y Tecnología Avanzada
13	ICBI	Licenciatura en Ingeniería Civil
14	ICBI	Licenciatura en Ingeniería en Geología Ambiental
15	ICBI	Licenciatura en Ingeniería Industrial
16	ICBI	Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
17	ICBI	Licenciatura en Química
18	ICBI	Licenciatura en Química en Alimentos
19	ICBI	Licenciatura en Ciencias Computacionales
20	ICBI	Licenciatura en Ingeniería en Electrónica
21	ICBI	Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones
22	ICEA	Licenciatura en Administración
23	ICEA	Licenciatura en Comercio Exterior
24	ICEA	Licenciatura en Contaduría
25	ICEA	Licenciatura en Economía
26	ICEA	Licenciatura en Gastronomía
27	ICEA	Licenciatura en Mercadotecnia

Dirección General de Evaluación

28	ICEA	Licenciatura en Turismo
29	ICSa	Licenciatura en Cirujano Dentista
30	ICSa	Licenciatura en Enfermería
31	ICSa	Licenciatura en Farmacia
32	ICSa	Licenciatura en Médico Cirujano
33	ICSa	Licenciatura en Nutrición
34	ICSa	Licenciatura en Psicología
35	ICSa	Licenciatura en Gerontología
36	ICSHu	Licenciatura en Ciencias de la Educación
37	ICSHu	Licenciatura en C. Política y Admón. Pública
38	ICSHu	Licenciatura en Derecho
39	ICSHu	Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa
40	ICSHu	Licenciatura en Historia de México
41	ICSHu	Licenciatura en Sociología
42	ICSHu	Licenciatura en Trabajo Social
43	ICSHu	Licenciatura en Antropología Social
44	ES Actopan	Licenciatura en Derecho
45	ES Actopan	Licenciatura en Psicología
46	ES Apan	Ingeniería en Tecnología del Frío
47	ES Apan	Ingeniería Económica y Financiera
48	ES Atotonilco	Licenciatura en Inteligencia de Mercados
49	ES Atotonilco	Licenciatura en Psicología
50	ES Huejutla	Licenciatura en Administración
51	ES Huejutla	Licenciatura en Derecho
52	ES Huejutla	Licenciatura en Ciencias Computacionales
53	ES Sahagún	Licenciatura en Ingeniería Industrial
54	ES Sahagún	Licenciatura en Contaduría
55	ES Sahagún	Licenciatura en Ingeniería Mecánica
56	ES Tepeji del Río	Licenciatura en Ingeniería Industrial
57	ES Tepeji del Río	Licenciatura en Administración
58	ES Tizayuca	Licenciatura en Turismo
59	ES Tizayuca	Licenciatura en Gestión Tecnológica
60	ES Tlahuelilpan	Licenciatura en Administración
61	ES Zimapán	Licenciatura en Contaduría
62	ES Zimapán	Licenciatura en Derecho

Tabla 4. Programas evaluables de buena calidad

A partir de mayo del año que se informa, la Secretaría de Educación Pública creó el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC) en el cual se incluye a los programas educativos que cuentan con reconocimiento de buena calidad, al poseer nivel 1 de los CIEES, acreditación vigente por organismos del COPAES, así como, aquellos que forman parte del Padrón EGEL•Programas de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.